

pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Blanca Martín Paradela.—32.679.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Fernando, 102, de Nájera, el día 24 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese procedente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2007, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados, tanto de la compañía como de su grupo consolidado.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe al que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nájera (La Rioja), 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albelda Prado.—30.384.

BBVA SENIOR FINANCE, S. A.

Unipersonal

Emisión de Bonos Simples Mayo 2008-65

BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en Bilbao, Gran Vía, 1 y CIF A-95338000, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 4.483, libro 0, folio 24, hoja BI-40.901, inscripción 1.ª, con un capital social de 60.102 Euros y cuyo objeto social es la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros, incluyendo las emisiones de instrumentos de deuda de cualesquiera tipo, para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera, inciso 5, de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales, comunica que, amparándose en el Programa de Emisión de Valores «Global Medium Term Note Programme» («Programa GMTN»), inscrito en los registros oficiales de la Bolsa de Londres con fecha 11 de junio de 2007, cuyo folleto informativo se encuentra a disposición del público de forma gratuita en la sede de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima en Madrid, Paseo de la Castellana, 81 y en el domicilio de Deutsche Bank AG, London Branch en Londres, Winchester House, Great Winchester Street 1, ha decidido realizar una emisión de bonos simples («Notes»), con las siguientes características:

Emisor: BBVA Senior Finance, Sociedad Anónima Unipersonal.

Naturaleza y denominación de los Valores: Bonos Simples Mayo 2008-65, formalizados en una única serie.

Precio Porcentual de la Emisión por Valor: 100,00% del nominal por valor, libre de gastos para el suscriptor.

Importe Nominal y Efectivo de la Emisión: Nominal de 20.000.000 de euros. El Efectivo inicial será el resultado de multiplicar el Precio Porcentual de la Emisión por el Importe Nominal indicado. Dicho importe es de 20.000.000 de euros.

Número de valores: 400.

Nominal del Valor: 50.000 euros.

Forma de representación: Certificado Global Temporal al portador, canjeable por un Certificado Global Permanente al portador, el cual podrá a su vez ser canjeado por Certificados Definitivos en caso de producirse un Supuesto de canje (Exchange Event), según queda establecido en el Programa GMTN.

Fecha de Vencimiento: 30 de mayo de 2013.

Precio de reembolso por Valor: El precio de reembolso por Valor será determinado por el Agente de Cálculo de acuerdo con las condiciones establecidas en la correspondiente escritura de emisión.

Pago de Intereses: Se pagará un Cupón Fijo que asciende a 2,50 euros por valor.

Fecha de Pago de intereses: 24 de mayo de 2013.

Suscripción: La suscripción irá dirigida a inversores cualificados extranjeros. El período de suscripción se extenderá desde las ocho treinta horas del día de la publicación de la emisión en el B.O.R.M.E. hasta las catorce horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: La Fecha de Desembolso será el 30 de mayo de 2008.

Mercado Secundario: Se solicitará su admisión a cotización en la Bolsa de Londres.

Entidad Colocadora: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Agente de Cálculo: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Entidad encargada del Servicio Financiero: Deutsche Bank AG, London Branch. Fungibilidad: Existe la posibilidad de emitir posteriormente una o varias emisiones fungibles con la presente emisión.

Garantía: Esta emisión cuenta con la Garantía general del Emisor y con la Garantía solidaria e irrevocable de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Sociedad Anónima.

Sindicato de obligacionistas: El Sindicato de Obligacionistas de esta emisión se constituirá en los plazos y con la forma establecida en la legislación al respecto. En la escritura de emisión se incorporará el reglamento del sindicato de obligacionistas, en el que actuará como comisario provisional Doña Marina Villamediana Ortiz, de nacionalidad española, identificada con D.N.I. número 71.428.930-S y domiciliada a estos efectos en Paseo de la Castellana, 81, Madrid, España.

Acuerdos sociales: Acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2004 y 5 de junio de 2006, acuerdos del Consejo de Administración de fechas 21 de diciembre de 2004, 5 de junio de 2006 y escrito de fecha 20 de mayo de 2008 del apoderado determinando las condiciones de la emisión.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Ana Fernández Manrique, Consejera.—34.197.

BEJUVIAL, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar, en el domicilio social, los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgos.—30.480.

BERTOKO OKELA, S. A.

Anuncio de corrección de errores

En El Boletín Oficial del Registro Mercantil número 83 de fecha 30 de abril de 2008, se publicó anuncio de disolución y liquidación de esta entidad, con un error en el título donde dice «Bertoko Okela, S.A.», debe de decir «Bertoko Okela, S.A.».

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—30.417.

BIDECOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Derio, en el domicilio social, calle Aresti, número 4, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las 10 horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la gestión social.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma directa y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del Auditor.

Derio, 12 de mayo de 2008.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis María Royuela Barrena.-34176.

BILDE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Amorebieta (Bizkaia), Parque Empresarial Industrial Lauaxeta, Nave B-28, para el día 27 de Junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria, y para el día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.-Aprobación de propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2007.

Cuarto.-Cesés y nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales.

Amorebieta, 15 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración «Gutillarra, Sociedad Limitada», representada por persona física D. Jesús Manuel Jiménez Moreno.-32.617.

BIOLEAD CAPITAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Rambla de Catalunya, 53-55, 1.º 1.ª, el día 26 de Junio de este año 2008, a las 18,00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 27, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aplicación o distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación del Acta de la reunión por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la citada Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 16 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marro Burrel.-32.622.

BIOTECH ANGELS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, calle Llull n.º 321-329, Edificio Cinc, el día 25 de junio de este año 2008, a las 17,30 horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 26 a las 18,00 horas en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio

económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Aplicación o distribución del resultado.

Segundo.-Aprobación del Acta de la reunión por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la citada Junta (artículo 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Barcelona, 16 de mayo de 2008.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Herranz Rosa.-32.777.

BLIMEY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de junio de 2008, a las once y treinta horas, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en la calle Los sauces, número 70, de esta localidad.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.-Informe económico financiero e informe comercial al 31 de mayo de 2008.

Tercero.-Renovación de poderes otorgados por la Junta general.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Haro, 6 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez, 6 de mayo de 2008.-El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Aduna Martínez.-30.401.

BLUEMPRESA, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de Social número 10 de Bilbao, Pieza de Ejecución 103/07 y para el pago de 16.586,5 euros de principal y 3.317,3 euros calculados para intereses legales y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Blueempresa Sociedad Responsabilidad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 30 de abril de 2008.-Secretaría Judicial Doña Fátima Elorza Arizmendi.-30.516.

BODEGAS CHIVITE, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2005.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2006.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad, de la propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión social, referidos al ejercicio 2007.

Cuarto.-Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.-Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración y fijación de su número.

Séptimo.-Delegación de facultades.

Octavo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

En relación con los puntos 1.º, 2.º y 3.º del orden del día, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Cintruénigo (Navarra), 15 de mayo de 2008.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Julián Chivite López.-34.007.

BODEGAS HIDALGO-LA GITANA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 y 18 de la Ley de Sociedades Anónimas y de los Estatutos de Sociedades, respectivamente, convoca a la celebración de Junta General de Accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad en Sanlúcar de Barrameda, calle Banda de la Playa, n.º 42, el próximo día 27 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el 28 de junio de 2007, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Situación del Grupo.

Segundo.-Aprobación de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.-Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para que proceda a la Auditoría de Cuentas del ejercicio en curso, esto es, de 1 de enero a 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.-Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se informa que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata, copia de los documentos correspondientes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de las Cuentas Anuales emitido por la empresa auditora de la Sociedad.

Sanlúcar de Barrameda, 9 de mayo de 2008.-Manuel Hidalgo de Argüeso, Presidente del Consejo de Administración.-30.287.

BODEGAS RIOJANAS, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 11 horas del día 27 de Junio de 2008 en el Salón de Actos de Bodegas Riojanas S.A., en la calle Dr. Ruiz de Azcárraga I en Cenicero (La Rioja) y a la misma hora del día siguiente, si procede, en segunda Convocatoria, con el siguiente